

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

Precios de suscripción
AÑO IV En Tortosa, al mes.... 0'50
Fuera, trimestre..... 1'50
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 2 de Junio 1901

Puntos de suscripción
En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Replá, 3, donde se dirigirá la correspondencia. NÚM. 44

Sobre el Congreso Naval

Alejado hace ya algunos años de nuestra Marina Mercante, son sin embargo las mismas simpatías que hacía ella sienta, acrecentadas quizá por la separación y por los gratos recuerdos que la azarosa vida de mar dejaron en mí fuertes impresiones, lo que hace, que todo lo que á marina concierne, sea examinado y medido en mi pobre concepción intelectual, deseando, que una entidad que tan rico hizo este pobre país, vuelva otra vez á su época de pujanza en que era señora de los mares para bien de toda la Nación.

La decadencia de nuestra marina empezó ya á notarse inmediatamente después que el primer vapor empezó á surcar los mares y se ha acentuado más y más á medida que han ido congregándose capitales y desenvolviéndose esas grandes compañías acaparadoras de fletes, arruinando con ello á las pequeñas casas, que no contando para poder construir un vapor de 3.000 toneladas, sostenían en cambio dos ó tres barcos de vela con 1.000 ó 1.500 toneladas de desplazamiento, y eran dos ó tres pedazos de esta bendita tierra, donde en lejanos países hacían ondear al aire y sujeta en el pico, nuestra sacrosanta enseña.

Evolucionando la marina de guerra, no se ha quedado atrás la marina mercante, y así como admiramos esos grandes acorazados, última perfección del progreso naval, también admiramos los grandes trasatlánticos modernos y los nuevos veleros de tres ó cuatro mil toneladas, casco de acero que á la par su relativa velocidad, unen la economía, pues con muy escasa tripulación transportan considerables mercancías.

Con ventaja luchan en el extranjero los barcos de vela con los de vapor por las razones de economía que tengo apuntadas, encontrando siempre fletes y cuya rapidez de transporte no son de necesidad inmediata.

El barco de vela, es una especie de hurón de mar que va olfateando donde hay un negocio que explotar, ó un buen flete que le rinda calculadas ganancias. No tiene líneas fijas, y á menudo sucede, que sale del puerto donde encabeza el viaje, y no sabe cuando volverá á él, sujeto como está á la voluntad del negocio, que le obliga á trazar líneas y más líneas á través de mares, las más de las veces no surcados por su quilla, resultando de este modo de navegar, que va conociendo mercados que no conocía y dá á conocer productos que eran desconocidos, transformándose en una especie de exposición flotante sin aún darse cuenta de ello ni los mismos armadores.

Yo creo que el gobierno debe procurar el fomento de la navegación á vela por las razones que tengo expuestas; pero primero hay que pensar en la industria naval.

Poseemos la materia prima para la construcción y en busca de ella vienen ingleses, franceses y en general casi todas las fundiciones extranjeras, lo que demuestra que el gobierno cuenta con gran base para el fomento de construcción

nacional y competencia con los astilleros extranjeros.

Interin, pues, no sea un hecho la construcción naval en nuestro país que permita á los pequeños capitales, adquirir en mejores condiciones, veleros, en competencia con los extranjeros, suprima los derechos que por abanderamiento pesan sobre la navegación á vela, así como también las gabelas que impiden su fomento, re-traendo á los capitales de tan rica fuente de progreso nacional, y así, yo creo, veríamos pronto poblarse los mares de pedazos de esta patria que, visitando lejanos países, enseñarían á los pueblos que aquí vive un pueblo trabajador cobijado por la bandera de sangre y oro.

M.

Tortosa 31 de mayo de 1901.

DE LOS «RECUERDOS DE ITALIA»

¡Qué serie de emociones reserva Roma al viajero! Por muy católico que seáis, por muy vivas que en vuestra alma estén las ideas aprendidas en la primera educación; á la vista de las estatuas del mundo antiguo, de esos faunos que sonríen con una sonrisa inmortal, de estas diosas por cuyas carnes de mármol parece que circulan el calor de la vida y la sangre de una eterna juventud; delante del coro de las divinidades griegas en su inmovil reposo, en su olímpica serenidad, en su armonía perfecta entre la forma y la idea resplandeciente de hermosura que irradian sus ojos, que se desprende de sus labios casi vibrantes aún con el himno de la poesía clásica; delante de estos muertos de piedra, más vivos y más inteligentes que los hombres de carne que hoy los guardan, sentís dolor infinito por la muerte de la religión del arte, y os dan tentaciones de pedir que se levanten de nuevo los antiguos templos y continúen los interrumpidos sacrificios para oír los cánticos de los coros, las páginas elocuentísimas de Platón ó los acentos de libertad de Demóstenes, en medio de aquel mundo y bajo el numen de aquellos genios, que derramaron de sus copas de ámbar sobre la tierra el licor de una eterna alegría. Goethe sintió esta profunda emoción clásica en el Museo del Vaticano, residencia de los pontífices católicos, por un milagro del arte convertida en olimpo de los dioses paganos.

Así os sucede con el mundo cristiano. Las grandes basílicas, á pesar de su colosal majestad, os dejan fríos. Aquellos monumentos de mármol, bronce, relucientes de oro y de pedrería, inundados de luz, riquísimos de mosaicos y de bajos relieves, os deslumbran, pero no os conmueven. La frialdad del mármol llega hasta el alma. Pero cuando entráis, por ejemplo, en las catacumbas de San Clemente; cuando véis la tierra húmeda donde estuvo guardada cuatro siglos la semilla de la idea cristiana; cuando, al resplandor de la antorcha, descubrís en el subterráneo la inscripción trazada por el mártir, la pintura al fresco que parece, todavía teñida de sangre, los símbolos de la esperanza en medio de los terrores de la persecución, creéis oír el himno de los catecúmenos entonado bajo los fes-

tines mismos de los césares, á la puerta del circo donde rugían las fieras que iban á devorarlos; y el sentimiento de amor inspirado por todos los grandes sacrificios viene á sobrecogeros con su misticismo sublime, inspirándoos deseos de quedaros allí á contemplar de rodillas los misterios de la eternidad y á dormir el sueño de la muerte en el sepulcro de los primeros cristianos, sepulcro iluminado por la fe.

¡Pero cómo se borran estas emociones así que véis la corte pontificia!

Yo supongo que el ejemplo de su moralidad trasciende á toda su corte. Pero yo digo que ni él ni cuantos le rodean comprenden el espíritu de este siglo razonador, independiente, libre, quizá demasiado positiva, que desea un culto espiritual y desinteresado para oponerle al desenfreno del mercantilismo, y que no encontrará nunca la satisfacción de este deseo en el pomposo y vano lujo con que la corte de Roma adorna las ceremonias religiosas, convirtiéndolas en el culto de los sentidos. ¿Por qué lado peca nuestro siglo? ¿Por el lado industrial, por el lado mercantil! Las maravillas de la industria le han hecho olvidar las maravillas de las ideas que se ocultan en el cielo del alma. Esta tendencia sobrada exclusiva de su carácter puede traer una de esas reacciones idealistas que equilibran la naturaleza humana, como la acción demasiado sensual del imperio romano sobre la conciencia trajo la reacción demasiado espiritualista del cristianismo, que convirtió un mundo de epicúreos en otro mundo de monjes. Podía muy bien la antigua religión del espíritu aprovechar un momento de crisis en la conciencia para reivindicar alguna parte del influjo moral que ha perdido. Pero con ese sistema de lujo desenfrenado, de comparsas churriguerescas, de cortesanos vestidos caprichosamente, de pajes cargados de oro, de cardenales con púrpura y armiño, de obispos con mitras orientales, de suizos arlequinados, de guardias nobles que llevan el manto de terciopelo negro sobre los hombros y la espada de plata sobre el vientre, de domésticos cubiertos con túnicas de todos los colores del iris, de lacayos cuyos plumajes desafían á todos los pintados loros del trópico, de soldados de uniformes como el célebre general Boom en la «Gran Duquesa de Gerolstein»; con todo ese lujo oriental, la corte de Roma se aparta de Cristo y se acerca á Heligáballo.

Castelar.

FRATERNIDAD Y JUSTICIA

Luzca, ¡oh Verdad! tu día;
¡Ay! ¿cuándo sonará la ansiada hora?
Tu soledad sombría
El alma triste implora
Tu nombre excelso y santo
Con grito de dolor, con voz de llanto.

¡Verdad hermosa, cuán lejos te encuentras de nosotros! A tu reinado augusto, ofreciera yo mis albricias todas; á tu poder eterno dedicara mis cánticos más sentidos, mis elogios más sinceros.

¡Qué menos puede exigírsele á un hombre honrado, que rinda culto á la Verdad, que ante

ella se postre, y que la bendiga con entusiasmo inusitado, con alegría intentísima!

En este imperio miserable de la mentira y de los convencionalismos, de las dudas y de los errores, todo repele y todo hastía, hasta causar profundo desagrado.

Solo puede sacarnos del odioso régimen á que nos hallamos sometidos, el solemne y augusto reinado de la hermosa Verdad. Abridla paso, hombres egoístas y miserables que la ocultáis con intenciones de hambrienta hiena para satisfacer vuestras insanas aspiraciones, vuestros malévolos deseos. Dejadla que se imponga, sin atajarle el paso; ¡desgraciado de aquél que oponga á su marcha! pues tendrá que doblar más la cerviz, para dejarla que cruce en triunfo por los ásperos senderos que la maldad y los egoísmos sembraron en el fértil campo de nuestra generosidad y nuestra hidalguía.

¡Hermosa fecha aquella en que la Verdad empiéce á reinar como única y absoluta soberana sobre el decadente pueblo español, derrocando con estrépito el antiguo edificio de mentiras que lograron levantar sobre nuestra tierra, los miserables y los vividores, esa legión de despreciables seres que hicieron de España algo parecido á un harem, para gozar los placeres de la ambición satisfecha, de la orgía realizada y de la victoria que alcanzaron sobre aquellos que les soportan pacíficamente y sin protesta.

Venga, sí, pronto la Verdad á imperar sobre este amado suelo, para que al iluminarnos con sus refulgentes destellos, desaparezca amedrantada la mentira que sobre España se enseorea, atrofiando nuestros sentidos y anestesiando nuestros corazones, que ya sólo muy pocas veces laten al generoso impulso de las voces de la razón y de la justicia.

¡Oh, reinado augusto de la Verdad y de la Razón, hazte pronto eficaz sobre nuestra Patria, para que seamos cuanto antes el pueblo libre é independiente que nuestros hijos esperan heredar!

¡Atrás, falsarios; estáos quietos, mentirosos, y dejad que pase triunfante el carro del Progreso, con sus hermosos atributos de Fraternidad y Justicia, que son la Verdad más grande... la más hermosa!

Miguel de Molina.

Reformas en penales

Ayer publicó la «Gaceta» un real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que la Dirección general y Cuerpo de Establecimientos penales formen un sólo organismo, con el nombre de Cuerpo especial de prisiones.

En el preámbulo lamentase el estado lastimoso de nuestras prisiones, encareciendo la necesidad urgente de su reforma radical, y escogiendo para ella los preceptos del sistema irlandés ó de Croftan, que ha mejorado mucho la conocida servidumbre penal inglesa.

Afirmase que la reforma penitenciaria ha de abarcar desde la arquitectura de las cárceles existentes, hasta la conciencia misma del penado; y para conseguirla en todos sus aspectos, se consigna que debe empezarse por unificar el personal de penales, para que su uniforme ilustración, en lo posible, é igualdad de espíritu, hagan fecunda su labor.

Anúnciase, por último, para breve plazo, la aparición de un reglamento general de Prisiones que desarrollará los preceptos contenidos en el decreto que extractamos.

La parte dispositiva consta de 36 artículos.

Se refunde, por uno, como hemos dicho, la Dirección general de Penales y el Cuerpo gene-

ral de Establecimientos penitenciarios y será jefe del Cuerpo el director general de Prisiones, cargo amovible y que habrá de proveerse en persona ajena al Cuerpo mismo.

Este comprenderá cuatro secciones: la Administrativa, la Sanitaria, la Religiosa y la de Enseñanza, cuyos fines respectivos se enuncian con sólo nombrarlas.

Se dispone la formación del escalafón para plazo breve, por orden de antigüedad.

En la sección Administrativa se ingresará mediante un examen, ante un tribunal formado por el presidente de la Junta local de prisiones, el director de prisión de más importancia y un catedrático de Instituto.

Se dictan reglas para la jubilación y se establecen preceptos para la separación, que solo podrá tener lugar mediante expediente.

Las secciones religiosa, sanitaria y de enseñanza, se constituirán con individuos cuya aptitud quedará demostrada en exámenes.

Creáanse premios, que podrá conceder el ministro de Gracia y Justicia, de 100 á 500 pesetas, para los empleados que se distinguieran en el cumplimiento de su misión.

Asimismo una medalla penitenciaria por servicios relevantes y extraordinarios.

La actual Junta de Prisiones subsistirá con el carácter de Cuerpo consultivo del Ministerio.

Crónica

Llamamos la atención del señor Presidente de la Comisión de Fomento del Ayuntamiento de esta ciudad acerca el mal estado en que se encuentran las aceras del callejón travesía de la calle del Angel, las de la calle de la Ciudad y afirmados de las calles del ensanche del Temple, Merced, Moncada, Tablas Viejas y otras.

Nos habíamos abstenido de repetir estas quejas por creer las hubiera hecho algún individuo que forma parte de dicha Comisión el cual se agita y se interesa mucho por los desperfectos que perjudican al vecindario.

Esperamos ser atendidos, si es que la caja de fondos municipales permita ese pequeño gasto.

El domingo último, llamó poderosamente la atención del público que asistió á las fiestas del Arrabal de Jesús, de que hiciera las veces de alguacil ó sereno un individuo guardia Jurado de la Unión Agrícola.

Ignorábamos que los propietarios paguen su tributo y tengan sus fincas abandonadas sirviendo los guardias de agentes municipales.

Para el próximo mes de Julio preparase una gran corrida en Castellón de la Plana.

Según nuestras noticias, el ganado será de Miura y los encargados de darles el pasaporte serán *Mazzantini*, *Bombita* y otro.

Si resultan ciertos nuestros informes será un cartel de p. p. y w., al que estamos seguros corresponderán los aficionados á la tauromaquia.

Se nos dice, sin que respondamos de la noticia, que algunos elementos obreros pretenden crear un centro al cual solo podrán pertenecer individuos de la clase.

También se nos dice que dicha sociedad estará separada por completo de la política.

Sentimos en el alma que dichos obreros quieran llevar á cabo dicha asociación, pues se han de convencer, por los resultados de la gran Valencia y Barcelona, que no puede existir el adelanto obrero sin contar con las sanas doctrinas de la República.

Dicen de Tarragona que la preciosa baluta que los señores jefes y oficiales del regimiento de Luchana regalaron al inteligente músico ma-

yor de dicho cuerpo, don Fernando Martínez con motivo de celebrar su fiesta onomástica, se halla espuesta en los escaparates del almacén de música de D. Juan Ayné.

Ha renunciado el cargo de Maestro interino de la Escuela elemental de niños de Lloá el electo por el Rectorado don José Fortuño Rosés.

Asegúrase que una importante casa comercial de Reus trata de establecer en Santa Barbara una fábrica destinada á la extracción de aceite por medio del sulfuro de carbono.

Los individuos del reemplazo de 1888, excluidos del servicio militar por excedente de cupo, redimidos á metálico, deben solicitar sus licencias absolutas por conducto de los alcaldes de sus respectivos pueblos, acompañando siempre los pases que oportunamente se les entregaron.

Para el día 9 del que cursa está contratando para tomar parte en una novillada, como matador, en la Plaza de toros antigua de Barcelona, nuestro paisano *Chirrita*.

Deseámosle mucha suerte y aplausos á granel.

Café «Lo Nou Noé»

El dueño de este tan acreditado establecimiento, nuestro particular amigo don Joaquín Jardí, atendiendo á las muchas peticiones de su numerosa clientela, se ha visto, este verano, obligado á montar un buen servicio de toda clase de helados para lo cual, no reparando en gasto alguno, ha contratado expresamente para la elaboración de dichos refrescos á un reputado repostero que ha trabajado en las mejores capitales de España.

Mañana, por ser el primer día, se servirán las siguientes clases: Horchata; Mantecado; Café helado y Leche helada.

Se servirán toda clase de encargos con esmero y prontitud.

Por olvido involuntario nos pasó desapercibido en nuestro último número, decir algo sobre la novillada del próximo pasado domingo.

Sin duda porque el tiempo amenazaba lluvia la entrada no fué del agrado de nuestro paisano *Chirrita*.

Romerito se portó bastante mal y no consiguió hacerse aplaudir ni una sola vez.

En cambio el popular *Chirrita* estuvo trabajador en toda la brega, estando acertadísimo, cosechando aplausos y algún que otro habano. No comprendimos el porque de figurar en segundo lugar siendo así que debía de haber ocupado el primero.

Los demás haciendo algo y nada más.

El ganado bueno y voluntarioso muy apropiado para esta clase de novilladas.

¡Lástima que *Chirrita* no tuviera más ingresos en taquilla!, pues en verdad se lo merecía.

Para ayer por la tarde estaba convocada la Junta provincial del censo electoral con objeto de proceder, conforme previene la ley, á la rectificación, examen y aprobación del nuevo censo.

Se ha dado comienzo á las operaciones de la siega en algunos puntos de esta comarca donde los trigos y cebadas se encuentran en completa sazón.

Hoy tendrá lugar en Tarragona, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, la elección de senadores por esta provincia.

El jueves por la mañana uno de los operarios de la fábrica de aserrar maderas propiedad de don Angel Nicolau, llamado Agustín Jimenez, fué alcanzado por una de las sierras, que le amputó cuatro dedos del pié izquierdo, dejándole tan solo el pulgar.

En brazos de varios compañeros fué conducido al domicilio del médico del Hospital, quien le practicó la primera cura.

Comunican de Amsterdam, que el presidente Kruger está escribiendo un libro que publicará cuando haya terminado la guerra.

Dícese que las memorias del presidente serán sensacionales, porque darán á conocer algunas indignidades cometidas por varios políticos británicos.

De algunos días á esta parte se deja sentir un calor sofocante como si estuviéramos en pleno verano.

En una caja de préstamos de Madrid ha sido encontrado el mantón que uno de estos días desapareció de la Exposición de pequeñas industrias y que está tasado en 7.500 pesetas.

Lo había empeñado una mujer por cinco duros, dando el nombre y domicilio falsos.

La dueña del mantón, su marido y un inspector de policía fueron á la caja de préstamos, donde al ver la prenda puede suponerse la emoción que sintieron.

Ha dejado de publicarse la revista quincenal titulada *La reforma*, órgano que era de la asociación de dependientes de comercio de Reus.

El médico del segundo batallón de Luchana, D. José Viejobueno, ha sido destinado al Regimiento de caballería de Tetuán de guarnición en Reus.

Desde ayer 1.º de Junio, la tropa de esta guarnición empezó á usar la funda blanca en el ros, en vez de la de hule.

El Congreso Naval ha concluido sus tareas. Ha sido un acto de la más completa inutilidad.

Que necesitamos marina, pero que no hay dinero. Que el país se resiste á darlo.

Y se resistirá siempre mientras no haya otros administradores.

El país que presencié los escándalos de los Astilleros de Nervión, que vió luego como el Gobierno envió al desastre sin municiones ni armamento á los pocos barcos que teníamos, no puede ver con buenos ojos que esos mismos hombres le pidan ahora dinero para hacer barcos. Creará siempre que la mitad del dinero que se le pide se evaporará por el camino.

Mientras no haya una administración honrada es inútil pedir sacrificios á la nación para hacer una marina.

Leemos:

«Estos días ha corrido el rumor de que el rey de España hará un viaje á algunas Cortes extranjeras, entre ellas la de Rusia.»

Telegamas de San Petersburgo confirman la noticia, añadiendo que en la Corte del Czar se hacen preparativos para recibir no solo á D. Alfonso XIII, sino también al rey de Servia y á M. Loubet.»

Estos viajes al extranjero nos escaman.

Después de el de Alfonso XII á Alemania, vino lo de las Carolinas.

A ver si nos viene ahora algo por la parte de Ceuta y de Melilla.

El ministro de Instrucción Pública ha bosquejado la reforma que piensa ofrecer á la deliberación de las Cortes.

Los proyectos comprenderán en total un centenar de artículos que tratarán de instrucción primaria, Institutos y Escuelas especiales.

Algunas de esas reformas las adelantará mediante decretos que serán puestos á la firma de la Reina el viernes próximo.

Uno de los proyectos del ministro tiende á lograr el conocimiento perfecto de la lengua castellana, profanada á menudo ahora por licencia-

dos y aún doctores. Para ello modificará la distribución de las asignaturas del bachillerato, creando dos cursos de caligrafía.

Otro proyecto tiende á mejorar las relaciones entre los catedráticos de los Institutos y los de las Escuelas Normales, supeditados éstos á aquéllos.

También proyecta el ministro dar carácter práctico á la enseñanza, incluyendo en ella prácticas de carpintería y otras análogas, que contribuirían al desarrollo de los alumnos.

En el exprés de esta tarde ha salido para Barcelona, en donde pernoctará unos cuantos días, nuestro distinguido y amable compañero de redacción don Arturo Morera Guijarro.

Deseámosle un feliz viaje y pronto regreso.

La falta de espacio nos impide publicar la lista de la gran compañía cómico-dramática que bajo la dirección de los aplaudidos actores don Jaime Rivelles y don Enrique Martínez debió debutar anoche en el Teatro Principal de esta ciudad con el precioso drama en 4 actos, *Fedora*.

Para esta tarde se anuncia *Fedora* y por la noche estreno del drama en tres actos *La Duda* y la comedia en un acto *La Reja*.

Les deseamos muchos aplausos y pingües beneficios.

Juan José Cucala

MÉDICO-CIRUJANO-OCULISTA

Se operan cataratas. Especialidad en toda clase de enfermedades de los ojos, oído, nariz y garganta.

Consulta de 8 á 1 y de 5 á 7.

TORTOSA

Pes de la Palla (orilla del río).

Aprendiz

Se necesita uno en esta imprenta

Zaragoza, impresor. Replá, 3, y Bou 2.—Tortosa.

9.º Salíó el Papa de San Mateo el 16 de Julio y el 17 pernoctó en un caserío cerca de Morella, donde fué á saludarle el hijo del Rey don Sancho con otros próceres. Al día siguiente hizo su entrada solemne en Morella acompañado de 5 Cardenales, 3 Obispos, 2 Abades y otros prelados. No omitió el Rey medio alguno para ganar el corazón de don Pedro y no se desdenó de sostener el mismo el palio con el Infante y los otros cortesanos, á quienes relevaron en la puerta de la villa, los del ayuntamiento y justicia de ella. Retiróse el Antipapa á su alojamiento del convento de Franciscanos satisfecho de los obsequios del Rey, y con estos auspicios comenzaron luego las conferencias, para lo cual nombró el Rey una respetable comisión compuesta de varios prelados y de otros notables que le acompañaban, la que hizo presente á Benedicto la conveniencia de la cesión y renuncia del papado según ya lo había aceptado y jurado en el concilio de Perpignan. Contestó que era gustoso de venir al medio de la renuncia, pero que no hallaba personas de quienes fiarse y fuesen jueces de otra elección canónica. Dábanle los comisionados diferentes medios de conseguir el intento; pero opuso que los que podían juzgar de ello, eran cismáticos y la ciudad de Constanza demasiado lejos para su edad. Aconsejaronle pusiese su confianza en el Rey, como príncipe tan pio, y que por lo menos aceptase una entrevista entre ambos y el Emperador. Nada pudo conseguirse; solo si se enviaron embajadores de su parte y del Rey al Emperador y Prelados reunidos en Constanza, que lo fueron varios cortesanos de don Fernando y algunos Cardenales, su súplica de que se prorrogase el concilio, pues era conveniente antes una entrevista. Este fué el único resultado de aquella entrevista que duró 50 días.

10.º Volvióse el Papa á San Mateo á terminar el congreso rabínico y una vez hecho, fuése á Peñíscola en el mes de Noviembre donde pasó el invierno. Por la primavera del año siguiente 1415, y á instancias del Rey que se hallaba en Valencia con motivo del matrimonio

punto confinante á las demás para así tener con más brevedad noticia de las deliberaciones de los otros, y en los que debía tratarse del nombramiento de una comisión que eligiese después el príncipe que había de regir el Reino.

Interesado como estaba Benedicto en el bienestar de Aragón que tan sumisamente le reconocía, como papa, y tirandó sus líneas para lo futuro, pues grandemente le convenía fuese el elegido partidario suyo, hubo de comprender cuán beneficioso sería estar cerca de estos parlamentos para dirigirlos é influir en sus deliberaciones. Así desde Barcelona se trasladó á Peñíscola ciudad fuerte, situada en la costa cercana á los lugares donde se reunieron que eran, en Tortosa el catalán, en Alcañiz el de Aragón y en Vinaroz y Traiguera el de Valencia.

Sería esto á mediados de 1411. Los parlamentos por Septiembre.

5.º Debíó ver el Papa en Peñíscola un lugar seguro para sí y su Curia para el porvenir, pues siendo plaza fuerte y en la costa, podía en toda eventualidad defenderse ó huir embarcado. Desmembró la del maestrazgo de Montesa á que pertenecía con el asentimiento de su gran Maestre, Frey don Romeo de Corbera muy adicto á Luna y aun se dice, si en su obsequio la legó en testamento perpétuamente á la sede apostólica.

Desde entonces Peñíscola fué la Roma de Benedicto XIII y si bien salía de aquella plaza por motivos y en ocasiones diferentes, su residencia fija era el singular peñón que se asienta dentro del Mediterráneo unido solo al continente por una lengua de tierra de unos 100 metros de larga por 10 de ancha. En su castillo rodeado de fuertes murallas pueden verse aun hoy varias dependencias muy capaces, vestigios del paso por él de Templarios Sanjuanistas y Montesianos, donde el Antipapa tenía sus consistorios y daba sus audiencias, sino con comodidad, con relativo desahogo, viviendo allí largas temporadas y los últimos años de su vida. Vino bien don Fernando en la posesión por Benedicto de la plaza y villa

PRÓXIMA APERTURA

LIBRERÍA, PAPELERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotograbad, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de.

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes y económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honorificos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesión religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

de Peñíscola, pues no menos pedía la gratitud que le debía por los desvelos con que contribuyó á su elección.

6.º Aquí dá principio la historia del Papa Luna en Peñíscola; dispense el Tribunal calificador si hemos amontonado tantos hechos hasta ahora, pues no menos creemos se necesitaba para conocer la razón de su estancia en un lugar tan oscuro. Una vez en Peñíscola no se descuidó don Pedro en influir en los parlamentos; pasó luego á San Mateo donde residía su amigo el Maestre, y desde allí viendo la desavencia de los parlamentarios de Traiguera y Vinaroz se trasladó á Traiguera donde asistió á alguna de las reuniones; y tan eficaz fué su intervención que muy luego vinieron á una inteligencia, por Diciembre de 1411. Viento en popa llevaba el asunto de los parlamentos influidos directamente por él ó sus partidarios, pues llegada á Alcañiz la comisión del de Tortosa y luego la de Vinaroz y Morella á cuyo punto trasladóse el de Traiguera, reunidos todos el 15 de Febrero de 1412 en la iglesia de la villa aragonesa acordaron por último, que nueve jueces elegidos de entre los tres reinos juntos en lugar seguro y libre deliberasen sobre á quien debía darse la corona. Se eligió el castillo de Caspe como más á propósito y Benedicto XIII hizo merced de él á los nueve jueces que debían elegirse, entrándole al Obispo de Huesca, con mandato de ponerlo en posesión de aquella respetable comisión y solo mientras residiesen allí en cumplimiento de su encargo; y que después se restituyese al Bailío. (Este castillo pertenecía á la Orden de San Juan de cuyo Bailaje era cabeza). Por aquellos dias sabedor de que los ejércitos de los bandos valencianos iban á encontrarse cerca de Murviedro, atento á evitar toda contienda entre sus súbditos, envió allá á don Vidal de Blanes y otro caballero, con encargo de decir á sus generales desistieran del empeño, pero no fueron oídas sus amonestaciones.

7.º Cuanto halagaría el corazón de Benedicto el resultado del compromiso de Caspe, puede conferirlo quien conozca el interés que puso en dar solución á aquel gran

caso político cuyo desenlace es el honor de los repúblicos contemporáneos de la corona de Aragón y una de las pruebas más elocuentes de la sagacidad política de Luna. D. Fernando de Antequera por cuya elección tanto se afaná el Antipapa mereció la mayoría de los votos y el 28 de Junio empuñaba el cetro de Aragón.

Después de su coronación pasó el Rey, por el mes de Octubre, á Tortosa á donde se trasladó Benedicto para darle como se la dió la investidura del reino de Sicilia, *extra pharun*, que eran las islas de Sicilia, Cerdeña y Córcega, llamándole Reino de Trinacria con la condición de que él y sus sucesores reconociesen al Pontífice Romano por Señor directo, y le pagasen anualmente, en la vigilia de San Pedro 8.000 florines florentinos; y siempre que la Iglesia tuviese guerra le hubiese de servir con 5 galeras bien armadas cada año.

8.º Pasáronse dos años durante los que el piadoso monarca aragonés no dejó de exhortar al de Luna para inclinarle á la unión de la Iglesia y paz universal de ella; como así contestó lo ejecutaba á los embajadores del Rey de Francia que recibió en Zaragoza en 30 mayo 1414. No estuvo ocioso el celo, que siempre distinguió á don Pedro de Luna, en este lapso de tiempo, pues ocupado estuvo en las célebres disputas entre los doctores cristianos y los rabinos de Aragón de que se tratará en la 2.ª parte. Entre tanto el Rey de Francia y el emperador Segismundo enviaron embajadas al de Aragon con encargo de que persuadiese al Antipapa á asistir por sí ó por procuradores al Concilio de Costanza, pues sino se avenía los Reyes cristianos persiguirían á Pedro de Luna como cismático y desobediente. También á Benedicto envió el Emperador una embajada que debió recibir en Tortosa con el mismo objeto. Convocado estaba el concilio desde Diciembre de 1413 para 1.º Noviembre de este año 1414: el tiempo urgía y don Fernando escribió al Papa que se hallaba en San Mateo, fuese servido de tener una entrevista con él; y se eligió como punto más á propósito la villa de Morella.